

ASUNTOS MEDULARES

Riego y tracción animal en la mirilla agrícola



Sheyla Delgado Guerra y Juan Varela Pérez

La eficiencia productiva de los sistemas de riego y drenaje constituye un asunto medular para el desarrollo de la agricultura y la industria azucarera cubanas, por lo que la Comisión Agroalimentaria dedicó la sesión de ayer a analizar los problemas que entorpecen la mejor utilización de ese valioso recurso.

En el caso del Ministerio de la Agricultura (MINAG), de las hectáreas existentes bajo riego, las áreas con valor de uso alcanzan el

85 %. Como significó Julio García, viceministro de Cultivos Varios del MINAG, solo el programa de producción de arroz demanda el 38 % de los más de 6 mil hectómetros del agua que destina el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos para la producción agrícola y el 50 % del total asignado a ese ministerio.

De ahí la necesidad de subsanar deficiencias como el mal estado de los canales y sus obras reguladoras, el déficit de medios para el mantenimiento y desarrollo de las inversiones, y el deterioro de presas, sistemas primarios y drenajes costeros.

En tanto, el Grupo Azucarero prevé cerrar este año con unas 62 400 hectáreas con sistemas de riego aptos, del fondo de tierra dedicado a la caña y correspondiente al trabajo de acercamiento de este cultivo a los centrales, informó Eglis Greck, director del Grupo de Riego de ese organismo.

Otro tema puntual en la agenda de los parlamentarios fue la urgencia de solucionar los problemas que frenan el uso de la tracción animal en la agricultura, entre ellos: el mal manejo y la insuficiente alimentación de la masa de bueyes, a partir de la no existencia de las áreas requeridas de pastos y forrajes, así como la falta de atención veterinaria. Actualmente se trabaja en la selección de 30 mil animales para incorporarlos a la tracción, de los cuales la mitad lo hará el próximo año, y el resto en el 2013.

“Estas son dificultades que no admiten demoras en su solución”, enfatizó el diputado Leonardo Martínez, presidente de la Comisión Agroalimentaria.

Avanzan nuevos pesquisajes en Salud



José A. de la Osa

En una visita al Centro de Inmunoensayo, los diputados integrantes de la Comisión de Salud y Deporte conocieron los avances en la ampliación de una red de laboratorios que abarca todos los municipios del país, con equipos y reactivos producidos en esa institución, que posibilitan nuevos pesquisajes masivos para la detección temprana de enfermedades como el cáncer del cuello del útero, de próstata y colon, la diabetes y la insuficiencia renal.

Las Consultas de Patología de Cuello dispondrán de modernos equipos de Colposcopia que, con una mayor efecti-

vidad y complementando la prueba citológica, permiten a los especialistas visualizar con precisión y nitidez el cuello uterino para detectar lesiones en etapas aún muy tempranas, antes de que puedan convertirse en malignas.

De estos equipos ya han sido montados 69 en el país y otros 150 están en proceso de instalación por los especialistas y técnicos del Centro de Inmunoensayo, por lo que el próximo año estarán en funcionamiento los 219, según el autorizado criterio de su director, el científico José L. Fernández Yero.

En cuanto a los pesquisajes activos del cáncer de colon, dirigidos fundamentalmente a las personas mayores de 60 años (iniciados en Santiago de Cuba), se espera que en el 2012 se hayan extendido a todo el país. Otro pesquisaje que puede ser indicado a los mayores de 50 años es el conocido como PSA (antígeno prostático específico), una sustancia que es detectada en la sangre de los hombres con cáncer de próstata.

Para el control de la glucemia por parte del paciente diabético se han vendido en farmacia, a precios subsidiados (35 CUP) más de 74 000 glucómetros para pacientes insulino dependientes y se han distribuido 17 000 a instituciones de salud.

Los parlamentarios debatieron el estado actual de atención al hombre en los Servicios Comunes, analizaron el trabajo realizado por la Comisión durante el presente año y la propuesta del plan de actividades para el 2012.

Valoran normas aprobadas en el último semestre

O. Fonticoba Gener

Con la instrumentación de los Decretos y Decretos-Leyes aprobados en el segundo semestre de este año, se han incrementado el orden y el control en cada una de las actividades a las que se refieren, al tiempo que las personas han adquirido una mayor conciencia sobre su responsabilidad ciudadana en determinadas situaciones jurídicas.

Así indicó a **Granma** en la sesión de ayer José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, quien precisó además que uno de los mayores aportes del Decreto-Ley 288 —modificativo de la Ley General de la Vivienda—, radica en el fortalecimiento del derecho de la propiedad sobre el inmueble, especialmente en lo referido a las relaciones entre el propietario y los convivientes, y entre este y sus herederos.

Marlie León Simón, Secretaria del Banco Central de Cuba, al referirse al Decreto-Ley 289:



FOTOS: JORGE LUIS GONZÁLEZ

De los créditos a personas naturales y otros servicios bancarios, destacó que este prevé, entre otras cuestiones, incrementar la participación y apoyo financiero del sistema bancario al progreso económico del país.

Con el nuevo Decreto-Ley —indicó— se amplía la política crediticia bancaria en el sector compuesto por las personas naturales, priorizando el desarrollo del trabajo por cuenta propia, la actividad agropecuaria, y la construcción y rehabilitación de viviendas por esfuerzo propio.

Al respecto agregó que con su entrada en vigor se recuperan muchas de las garantías requeridas para la concesión de créditos que hasta el momento no se practicaban, como la hipoteca y la fianza solidaria.

Asimismo, la funcionaria indicó que en enero próximo se prevé la incorporación de bufetes de abogados y consultorías jurídicas a la labor de asesoramiento financiero que realiza el Banco, en aras de facilitar la toma de decisiones de la población.

Retos y aportes de las ciencias sociales

Olga Díaz Ruiz

Consolidar el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas que respondan a las demandas y prioridades del país, y conducir su implementación mediante soluciones de mayor impacto socio-económico, constituyeron ayer las temáticas centrales del debate parlamentario en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Lina Domínguez Acosta, viceministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), destacó que aunque se reporta un avance positivo en esta dirección, urge lograr una mayor visibilidad de los resultados investigativos, incrementar su calidad y rigor, y renovar el potencial humano, basados en los principios de integración y racionalidad económica. Contamos con las fuerzas y la infraestructura necesarias para ello, aseguró.

Entre los principales aportes mencionó los análisis sobre la situación demográfica nacional, el sector energético, las estrategias de desarrollo local, el perfeccionamiento de la educación; y recientemente las investigaciones so-



bre la historia de las ciencias sociales en el periodo revolucionario, y las orientadas hacia la prevención y diagnóstico del cáncer y otras enfermedades.

De cara al futuro, las temáticas de estudio estarán enfocadas principalmente hacia el perfeccionamiento de un modelo de desarrollo sostenible, la identidad nacional y los procesos de socialización, el enfrentamiento y prevención del delito, entre otras.

Con anterioridad, los diputados conocieron sobre el cumplimiento del plan y ejecución del presupuesto en el 2011.